

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870.



CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Asunción, 3 de octubre de 2018.-

Dictamen N° .../2018.-
Expediente: PE - 18-1467

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social os aconseja **LA APROBACIÓN** al “**ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR); PARA GARANTIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA MISION PERMANENTE DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR), EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**”, según Mensaje Nro.19; remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 13 de setiembre de 2018.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA ZULMA GOMEZ.
Vice – Presidente.

SENADOR ANTONIO BARRIOS F.
Presidente.

SENADORA HERMELINDA ALVARENGA.
Relatora.

SENADORA MIRTA GUSINKY.
Miembro.



Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores

SENADOR JORGE QUEREY.
Miembro.



Hugo Rolando Báez
Director
Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores



SECRETARÍA GENERAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES